



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día 27 de abril de 2017, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017.
2. Moción del grupo Compromís per Mislata para el cierre de la central nuclear de Cofrentes.
3. Moción del grupo Popular para la modificación del Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
4. Moción del grupo Ciudadanos-Mislata sobre actualización de los protocolos de emergencia y evacuación del polígono industrial de Mislata, o su elaboración si no los hubiere.
5. Moción del Grupo PSOE para dar apoyo a los Códigos de Buen Gobierno y velar por los intereses de la ciudadanía.
6. Propuesta de resolución para la adhesión al Código de Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

7. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 30 de marzo de 2017.
8. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 21 de abril de 2017

EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa